



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CUAUTITLÁN**



HOSPITAL DE EQUINOS

PERFIL SECUNDARIOS

REQUISITOS

- Estudiante de nuevo ingreso a la clínica.
- Haber cursado las materias de Peritaje Zootécnico, Exterior y Manejo de los Animales, Imagenología.
- Sin experiencia.
- Disponibilidad para realizar guardias nocturnas, de fin de semana y días festivos.
- Cubrir mínimo 10 horas a la semana.
- Entrevista con la Jefa de Sección Académica.
- Cubrir con los requisitos para participar en guardias.
- Usar bata o filipina color azul claro.
- Trae estetoscopio, pluma, lámpara, termómetro, porta-agujas y tijeras a sus guardias y a su horario.
- Tener el deseo y actitud de aprendizaje, así como honestidad y buena presentación.
- Permanecer mínimo un semestre en el Hospital.
- Firmar y cumplir con el reglamento interno del Hospital.
- Firmar carta compromiso.
- Conocer y respetar el organigrama del Hospital.
- Desempeñarse con respeto en todo momento hacia el Jefe del Hospital, clínicos, compañeros honorarios, personal que labora en el Hospital así como personas externas al mismo.
- Solicitar su ingreso cada inicio de semestre.
- Respetar y cumplir los horarios previamente acordados y no cambiarlos, después de su publicación.
- Asistir las horas asignadas desempeñando las actividades dentro del Hospital.

DERECHOS

- Cursos de entrenamiento y capacitación semanales, coordinados por el clínico y residente de la semana.
- Constancias de permanencia y cartas de recomendación por parte del hospital, de acuerdo a su desempeño durante la estancia.
- Acceso a material didáctico (videos, radiografías, libros, etc.).
- Acceso a presentaciones, cursos y eventos organizados por el hospital, a reserva de espacio y cupo durante los mismos.
- Uso del baño del hospital.

ACTIVIDADES A REALIZAR

- Limpieza de caballos.
- Limpieza de caballerizas.
- Encargarse de que el agua de los caballos siempre se encuentre limpia.
- Dar de comer a los caballos.
- Mantener el hospital limpio.
- Toma de constantes fisiológicas, bajo supervisión del responsable de la guardia o el horario.
- Asistencias a rondas clínicas. (Lunes 14:00 hrs. y Jueves 14:00 hrs.)
Obligatorio: una ronda clínica a la semana.
- Colaborar con la atención de los caballos del hospital para equinos, así como participar en los programas de medicina preventiva de los mismos, involucrarse y participar en el estudio de los casos clínicos.
- Conocer y respetar el organigrama del hospital.
- ESTUDIAR.

RESTRICCIONES

- Pasear caballos solo.
- Administración de medicamentos.
- Dar informes de los pacientes a los propietarios.
- Manejo de equipo de diagnóstico